



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 720-2017-UNAM

Moquegua, 27 de Diciembre de 2017

VISTOS, el Informe N° 913-2017-OPD/UNAM de 26 de Diciembre 2017, Oficio Circular N° 009-2017-EF/50.03 de 07 de Diciembre 2017, Informe Legal N° 769-2017-UNAM-CO/OAL de 27 de Diciembre del 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de 27 de Diciembre 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Informe N° 913-2017-OPD/UNAM de 26 de Diciembre de 2017, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo CPC. Reynaldo Asencio Yura Flores, remite el Presupuesto Institucional de Apertura 2018 de la Universidad Nacional de Moquegua para su aprobación mediante acto resolutorio conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
TIPO DE TRANSACCION 1: INGRESOS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Nuevos Soles (S/.)
1. Recursos Ordinarios	9,910,952.00
2. Recursos Directamente Recaudados	1,208,926.00
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Credito	0.00
4. Donaciones y Transferencias	0.00
5. Recursos Determinados	16,435,438.00
18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	16,435,438.00
TOTAL INGRESOS 2018	27,555,316.00

PRESUPUESTO DE GASTOS POR GENERICA DE GASTO	
TIPO DE TRANSACCION 2: GASTOS GENERICA DE GASTO	Nuevos Soles (S/.)
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,891,891.00
2.2 Personal y Otras Prestaciones Sociales	0.00
2.3 Bienes y Servicios	5,121,721.00
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00
2.5 Otros Gastos	0.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	15,541,704.00
TOTAL EGRESOS 2018	27,555,316.00

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL A NIVEL DE CATEGORIA PRESUPUESTAL				
CATEGORIA PREUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL				
Gasto Corriente	6,480,568.00	0.00	0.00	6,480,568.00
Gasto Capital	0.00	0.00	15,534,704.00	15,534,704.00
ACCIONES CENTRALES				
Gasto Corriente	3,347,383.00	690,881.00	0.00	4,038,264.00
APNOP				
Gasto Corriente	83,001.00	511,045.00	900,734.00	1,494,780.00
Gasto Capital	0.00	7,000.00	0.00	7,000.00
TOTAL	9,910,952.00	1,208,926.00	16,435,438.00	27,555,316.00

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2018, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria para el citado año fiscal, y conforme al artículo 23° del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, es necesario su aprobación mediante acto resolutorio, según el desagregado de los gastos e ingresos que se detallan en el anexo adjunto a la presente resolución, los cuales están en concordancia con el Clasificador de Ingresos y Egresos vigente de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 720-2017-UNAM**

Que, con Informe Legal N° 769-2017-UNAM-CO/OAL de 27 de Diciembre del 2017, el Asesor Legal de la UNAM concluye que resulta Procedente la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2018 de la Universidad Nacional de Moquegua, a nivel de genérica de gastos e ingresos, según reporte adjunto al Informe N° 913-2017-OPD/UNAM de 26 de Diciembre de 2017, que forma parte del presente acto resolutivo.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria de 27 de Diciembre 2017, por UNANIMIDAD, acordó Aprobar el "Presupuesto Institucional de Apertura 2018 de la Universidad Nacional de Moquegua", a nivel de genérica de ingresos y gastos, conforme a los anexos contenidos en el Informe N° 913-2017-OPD/UNAM de 26 de Diciembre de 2017.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de 27 de Diciembre 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

Aprobar el "PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA 2018 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", a nivel de genérica de ingresos y egresos, conforme a los anexos contenidos en el Informe N° 913-2017-OPD/UNAM de 26 de Diciembre de 2017, que forma parte del presente acto resolutivo.

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
TIPO DE TRANSACCION 1: INGRESOS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Nuevos Soles (S/.)
1. Recursos Ordinarios	9,910,952.00
2. Recursos Directamente Recaudados	1,208,926.00
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Credito	0.00
4. Donaciones y Transferencias	0.00
5. Recursos Determinados	16,435,438.00
18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	16,435,438.00
TOTAL INGRESOS 2018	27,555,316.00

PRESUPUESTO DE GASTOS POR GENERICA DE GASTO	
TIPO DE TRANSACCION 2: GASTOS GENERICA DE GASTO	Nuevos Soles (S/.)
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,891,891.00
2.2 Personal y Otras Prestaciones Sociales	0.00
2.3 Bienes y Servicios	5,121,721.00
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00
2.5 Otros Gastos	0.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	15,541,704.00
TOTAL EGRESOS 2018	27,555,316.00

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL A NIVEL DE CATEGORIA PRESUPUESTAL				
CATEGORIA PREUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL				
Gasto Corriente	6,480,568.00	0.00	0.00	6,480,568.00
Gasto Capital	0.00	0.00	15,534,704.00	15,534,704.00
ACCIONES CENTRALES				
Gasto Corriente	3,347,383.00	690,881.00	0.00	4,038,264.00
APNOP				
Gasto Corriente	83,001.00	511,045.00	900,734.00	1,494,780.00
Gasto Capital	0.00	7,000.00	0.00	7,000.00
TOTAL	9,910,952.00	1,208,926.00	16,435,438.00	27,555,316.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 720-2017-UNAM

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobación de la Estructura Funcional Programática

Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional correspondiente al Año Fiscal 2018, conforme se detalla en los anexos, proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Seguimiento y Control

La Oficina de Planificación y Desarrollo es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en el artículo primero de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Washington Zeballos Gámez
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE,

Presidencia
VIPAC
VIPJ
OPD
DIGA
OTIN
Arch. (2)



Guillermo S. Kuong Cornejo
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 913-2017-OPD/UNAM

A : DR. WHASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
 Presidente de la Comisión Organizadora -UNAM

DE : CPC. REYNALDO A. YURA FLORES
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

ASUNTO : PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - 2018

REF. : LEY N° 28411 – LEY GENERAL DE SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO
 LEY N° 30693 LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO - AÑO2018

FECHA : Moquegua, 26 de Diciembre del 2017

SECRETARIA GENERAL RECIBIDO
 27 DIC 2017
 Hora: 11:06
 N° REG. 1707
 Folios: 37
 Firma: [Signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COMISION ORGANIZADORA
 PRESIDENCIA
 RECIBIDO
 27 DIC 2017
 Hora: 9:55 am
 N° Reg. 5803
 Firma: [Signature]
 Folio: 37

720

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a su vez informarle lo siguiente;

Que, mediante Ley N° 30693, se aprobó el presupuesto del Sector Publico correspondiente al ejercicio 2018, así mismo con Oficio Circular N° 009-2017-EF/50.03, la Dirección General de Presupuesto Público alcanza el reporte oficial de la Ley 30693 que haciende S/. 27'555,316 soles (VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS DIECISEIS con 00/100 soles) con la finalidad de que se apruebe el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 545 – Universidad Nacional de Moquegua.

En tal sentido de conformidad con el Artículo 23° de la Ley 28411; es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal 2018, para ello esta Oficina alcanza el detalle de los reportes de Ingresos y gastos correspondientes a nivel de Pliego, según el siguiente detalle:

1.- PRESUPUESTO DE INGRESO

El Presupuesto de Ingresos para el Año Fiscal 2018. Asciede a: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS DIECISEIS con 00/100 SOLES (S/. 27'555,316.00), los cuales están detallados en el Anexo I - 2018.

2.- PRESUPUESTO DE GASTOS:

El Presupuesto total de gasto se encuentra detallado en el Anexo G-2018, por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto que haciende a S/. 27'555,316.00 soles.

El Presupuesto 2018 por concepto a nivel de Planillas y Bienes y Servicios, es decir gastos que son prioritarios para la buena gestión de la Universidad, se considera en el Anexo DG-2018, corresponde a la distribución de gasto por el Rubro 00 RECURSOS ORDINARIOS.

00 RECURSOS ORDINARIOS.

Corresponden a las transferencias del Tesoro Público como consecuencia de los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, los mismos que cubren los gastos de Planillas de Personal docente nombrado, docentes contratados, personal administrativo nombrado y contratado, CAS, entre otros; con un monto S/. 9'910,952.00 soles.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: 1707

FECHA: 27 DIC. 2017

PASE A:

PARA: Sesión C.O.

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 5803

Folios: -37- Pase a: SG

Fecha: 27 DIC. 2017 Para: Sesión DE COMISION ORGANIZADORA

Firma: [Signature]





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial de Hacienda

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
RECIBIDO
20 DIC. 2017
Hora: 12:00 No Reg: 1672
Folios: -09-
Dirección General de Presupuesto Público

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 07 de diciembre de 2017

OFICIO CIRCULAR N° 009-2017-EF/50.03

Señor (a)
Jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo
Universidad Nacional de Moquegua
Prolg. Calle ancash s/n ex cuartel Mariscal Nieto
Moquegua
Pte.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
MESA DE PARTES
RECIBIDO
19 DIC 2017
Hora: 15:40 No Reg: 7255
Firma: [Signature] Folios: -09-

Asunto : Reporte Oficial de la Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir los reportes de la Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, que corresponde a los Anexos que forman parte de la Resolución del Presupuesto Institucional de Apertura de su pliego presupuestario.

El contenido de los reportes se detalla a continuación:

- Anexo 1: "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos a nivel de Pliego y específicas del ingreso por cada fuente de financiamiento excepto el correspondiente a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.
- Anexo 2: "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos" que contiene el desagregado del presupuesto de gastos a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto / Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento.
- Anexo 3: "Estructura Programática" que contiene la estructura del pliego a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto / Proyecto, y Actividad / Obra / Acción de inversión.
- Anexo 4: "Estructura Funcional" que contiene la estructura del pliego a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional y Grupo Funcional.

Cabe indicar, que de conformidad al artículo 23° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la copia de la Resolución que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura, debe ser remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Presupuesto Público

Maria Alva
.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPÉRCI
Directora General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

N° PROV. N° FOLIOS
Pase a: [Signature]
Para: [Signature]
[Signature]
Moquegua 90/12/17

INFORME LEGAL N° 769 -2017-UNAM-CO/01

AL ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
Secretario General de la UNAM
ASUNTO Sobre aprobación del PIA 2018
REF. Informe N° 913-2017-OPD/UNAM
Oficio Circular N° 009-2017-EF/50.03
Proveído de SEGE N° 1707
FECHA Moquegua, 27 de diciembre de 2017



Estando al asunto y documento de la referencia, sobre aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, de la Universidad Nacional de Moquegua, para el ejercicio 2018, este despacho se permite precisar lo siguiente:

1. La Universidad Nacional de Moquegua, como institución pública de educación superior universitaria se rige por las disposiciones que contiene la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, su Estatuto Universitario y directivas internas de la universidad, en cuyo marco debe obedecer la actuación de sus operadores, así como la toma de decisiones de sus autoridades, ello en aplicación del principio de legalidad y del debido procedimiento.
2. Con los documentos de la referencia, la jefatura de la Oficina de Planificación y Desarrollo, presenta y solicita la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura 2018, por un monto total de S/ 27'555,316 (veintisiete millones quinientos cincuenta y cinco mil trescientos dieciséis con 00/100 soles), ello en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, para lo cual cumple con adjuntar los anexos que prevé la norma:

Fuente de Financiamiento	Rubro	Tipo de Recursos	Monto	
1	Recursos Ordinarios	00 Recursos Ordinarios	Recursos Ordinarios	9,910,952.00
SUB TOTAL			9,910,952.00	
2	Recursos Directamente Recaudados	09 Recursos Directamente Recaudados	Recursos propios (saldo balance)	690,881.00
			Admisión	122,698.00
			Centro de Idiomas (Moq. Ilo)	221,060.00
			CEPRE Moq.	133,562.00
			TICs Moq.	40,725.00
SUB TOTAL			1,208,926.00	
3	Recursos Determinados	18 Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	Canon Minero	4,486,603.00
			Regalías Mineras	1,802,688.00
			Canon Pesquero	146,147.00
			Saldo Balance	10,000,000.00
SUB TOTAL			16,435,438.00	
TOTAL GENERAL			27,555,316.00	

3. Según se tiene del artículo 23° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, los presupuestos institucionales de apertura correspondientes a los pliegos de Gobierno Nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre de cada año fiscal.

Para tal efecto, una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General del Presupuesto Público, remite a los pliegos el reporte oficial que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos al nivel del pliego y especifica del ingreso, y de egresos por Unidad Ejecutora, de ser el caso, Función, Programa, Subprograma, Actividad, Proyecto, Categoría de Gasto, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento, para los fines de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

4. El Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2018, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30693, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria, y como tal es necesario su aprobación mediante acto resolutivo, según el desagregado de los gastos e ingresos que se detalla en los anexos adjuntos, los mismos que están en concordancia con el clasificador de ingresos y egresos vigente de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF.

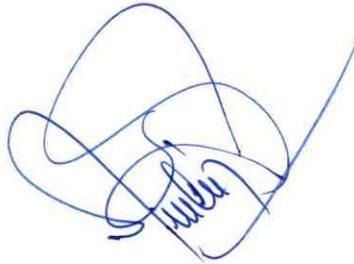


5. Según se tiene del literal c) del numeral 6.3.4 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MIENDU, se considera documentos de gestión administrativa el Presupuesto Institucional, la misma que deberá ser aprobada por el pleno de la Comisión Organizadora de la universidad.

CONCLUSIÓN:

En opinión de este despacho, resulta **PROCEDENTE** la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, de la Universidad Nacional de Moquegua, para el ejercicio 2018; debiendo por consiguiente, elevarse los actuados al pleno de la Comisión Organizadora, para su determinación final, y posterior emisión del correspondiente acto resolutivo.

Es cuanto cumpla con informar a su despacho, para los fines que estime conveniente.
Atentamente:



Ci Arch
2017
Folios ()
Reg. 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL

PROVEIDO : 1723.
FECHA : 27/12/17
PASE A :
PARA : Sesión C.O.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Por este Rubro se Cubrirán; parte de los gastos de servicios básicos, locación de servicios para personal administrativo, así mismo los útiles de oficina de las diversas áreas de producción de la Universidad Nacional de Moquegua, así como la adquisición de bienes y servicios y otros gastos de capital (Bienes Duraderos), de acuerdo al **Anexo G-2018**.

18 CANON SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

Por este Rubro se atienden Gastos de Inversión, es decir ejecución de Proyectos de Inversión Pública, por el monto de S/. 15'534,704.00 soles, que representa el 94.52%, del total de recursos por este rubro y de acuerdo a la normatividad vigente se propone un presupuesto para lo que es mantenimiento de infraestructura pública, procesos de selección y formulación de proyectos de inversión pública, el 5.48% del total de recursos por este rubro.

Además, se hace alcance de la Estructura Funcional Programática y Estructura Funcional, según Anexo del Aplicativo WEB de la Formulación del Presupuesto a nivel de Programa Presupuestal.

El presente Informe es para hacer de conocimiento en la Sesión de la Comisión Organizadora, de la propuesta del PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL 2018, y su posterior aprobación bajo acto resolutivo.

Es todo cuanto informo a usted para los fines y acciones pertinentes.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
CPC. Reynaldo A. Yura Flores
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO

MEF / DGPP

07/12/2017
09:01:58

APROBACION INSTITUCIONAL
LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
EN SOLES

ANEXO 1
AIR21A2DC
PAGINA : 1

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA

T.TRAN. GN SGN SGNd ESP ESP4

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERA. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1		1 208 926			16 435 438	17 644 364
1.3		920 000				920 000
1.3.2		750 000				750 000
1.3.2.3		750 000				750 000
1.3.2.3.1		750 000				750 000
1.3.2.3.1.2		100 000				100 000
1.3.2.3.1.3		50 000				50 000
1.3.2.3.1.5		50 000				50 000
1.3.2.3.1.7		200 000				200 000
1.3.2.3.1.9		150 000				150 000
1.3.2.3.1.99		200 000				200 000
1.3.3		170 000				170 000
1.3.3.3		170 000				170 000
1.3.3.3.1		170 000				170 000
1.3.3.3.1.1		20 000				20 000
1.3.3.3.1.3		150 000				150 000
1.4					6 435 438	6 435 438
1.4.1					6 435 438	6 435 438
1.4.1.4					6 435 438	6 435 438
1.4.1.4.1					4 632 750	4 632 750
1.4.1.4.1.3					4 486 603	4 486 603
1.4.1.4.1.6					146 147	146 147
1.4.1.4.2					1 802 688	1 802 688
1.4.1.4.2.1					1 802 688	1 802 688
1.5		100 000				100 000
1.5.5		100 000				100 000
1.5.5.1		100 000				100 000
1.5.5.1.4		100 000				100 000
1.5.5.1.4.99		100 000				100 000
1.9		188 926			10 000 000	10 188 926
1.9.1		188 926			10 000 000	10 188 926
1.9.1.1		188 926			10 000 000	10 188 926
1.9.1.1.1		188 926			10 000 000	10 188 926
1.9.1.1.1.1		188 926			10 000 000	10 188 926
TOTAL PLIEGO		1 208 926			16 435 438	17 644 364



APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 1

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividades	Categoría de Gasto	Trans.Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAS, OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES						6 480 588				15 534 704	22 015 272
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						8 480 588				15 534 704	22 015 272
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION											588 000
6 GASTOS DE CAPITAL											588 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											588 000
2194204 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION BASICA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA										4 978 902	4 978 902
6 GASTOS DE CAPITAL											4 978 902
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											4 978 902
2194205 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CENTRAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA										4 978 901	4 978 901
6 GASTOS DE CAPITAL											4 978 901
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											4 978 901
2301115 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE MARISCAL NIETO - DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA										4 978 901	4 978 901
6 GASTOS DE CAPITAL											4 978 901
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											4 978 901
3000001 ACCIONES COMUNES											24 000
5000032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA											14 000
5 GASTOS CORRIENTES											14 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS											14 000
5005655 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES											10 000
5 GASTOS CORRIENTES											10 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS											10 000
3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS											10 000
5005656 SELECCION DOCENTE											10 000
5 GASTOS CORRIENTES											12 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS											12 000
5005657 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA											12 000
5 GASTOS CORRIENTES											5 923 594
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											5 923 594
2 3 BIENES Y SERVICIOS											5 663 594
5005658 EVALUACION DE DOCENTES											270 000
5 GASTOS CORRIENTES											10 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS											10 000



MEF / DGPP

07/12/2017
09:16:07

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C

PAGINA : 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Título Genérico del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECORRIDOS	RECURSOS POR OPRAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES							
0086 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRAO		6 480 588				15 534 704	22 015 272
3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS		5 985 594				15 534 704	22 015 272
5005659 CAPACITACION DOCENTE		40 000					40 000
5 GASTOS CORRIENTES		40 000					40 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS		40 000					40 000
3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS		113 068					113 068
5005680 GESTION CURRICULAR		18 000					18 000
5 GASTOS CORRIENTES		18 000					18 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS		18 000					18 000
5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA		95 068					95 068
5 GASTOS CORRIENTES		95 068					95 068
2 3 BIENES Y SERVICIOS		357 906					357 906
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE		7 880					7 880
5005882 APOYO ACADEMICO		7 880					7 880
5 GASTOS CORRIENTES		7 880					7 880
2 3 BIENES Y SERVICIOS		330 226					330 226
5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL		330 226					330 226
5 GASTOS CORRIENTES		330 226					330 226
2 3 BIENES Y SERVICIOS		20 000					20 000
5005684 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS		20 000					20 000
5 GASTOS CORRIENTES		20 000					20 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS		3 347 363	690 881				4 038 264
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANIAMIENTO Y PRESUPUESTO		42 137					42 137
5 GASTOS CORRIENTES		42 137					42 137
2 3 BIENES Y SERVICIOS		42 137					42 137
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		478 910					478 910
5 GASTOS CORRIENTES		478 910					478 910
2 3 BIENES Y SERVICIOS		478 910					478 910
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		2 684 770	690 881				3 375 651
5 GASTOS CORRIENTES		2 684 770	690 881				3 375 651
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		972 797	265 500				1 238 297
2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 711 973	425 381				2 137 354
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		7 000					7 000
5 GASTOS CORRIENTES		7 000					7 000



SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Programa Presupuestal	Actividades	Categoría de Gasto	Trans-Generación del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTALES	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES				3 347 383	690 881				4 038 264
5000005	5	GESTION DE RECURSOS HUMANOS		7 000					7 000
	2	3 BIENES Y SERVICIOS		7 000					7 000
5000006	5	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		134 566					134 566
	2	3 BIENES Y SERVICIOS		134 566					134 566
	2	3 BIENES Y SERVICIOS		85 001				900 734	1 501 780
5000722	5	DIRECCION Y GESTION		63 001		518 045			581 046
	2	3 BIENES Y SERVICIOS		63 001					63 001
5000894	5	INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		63 001				460 000	523 001
	2	3 BIENES Y SERVICIOS		63 001				460 000	523 001
5001125	5	PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA		20 000				460 000	480 000
	2	3 BIENES Y SERVICIOS		20 000				460 000	480 000
5001881	5	CENTRO DE IDIOMAS		20 000				20 000	40 000
	2	3 BIENES Y SERVICIOS		20 000				20 000	40 000
	2	3 BIENES Y SERVICIOS				221 060			221 060
	2	3 BIENES Y SERVICIOS				214 060			435 120
	2	3 BIENES Y SERVICIOS				214 060			435 120
	6	GASTOS DE CAPITAL				7 000			7 000
	2	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				7 000			7 000
5001886	5	CENTRO PRE UNIVERSITARIO				133 562			133 562
	2	3 BIENES Y SERVICIOS				133 562			133 562
5002406	5	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS				133 562			133 562
	2	3 BIENES Y SERVICIOS				133 562			133 562
5003195	5	INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE						500 734	500 734
	2	3 BIENES Y SERVICIOS						500 734	500 734
	2	3 BIENES Y SERVICIOS						500 734	500 734
5003615	5	CENTRO DE COMPUTO						40 725	40 725
	2	3 BIENES Y SERVICIOS						40 725	40 725
	2	3 BIENES Y SERVICIOS						40 725	40 725
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :				8 910 952	1 208 976				27 555 316



MEF / DGPP

07/12/2017
09:16:07

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN SOLES)

ANEXO 2
AIR22A6C
PAGINA : 4

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividades	Categoría de Gasto	Título/Generación del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS OPERAC. OFIG. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA											
6 GASTOS CORRIENTES											
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											
3 BIENES Y SERVICIOS											
6 GASTOS DE CAPITAL											
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :						9 910 952	1 208 926			16 436 438	27 665 316
						9 910 952	1 201 926			900 734	12 013 612
						8 626 391	265 500				6 891 891
						3 284 561	936 426			900 734	5 121 721
							7 000			16 534 704	16 541 704
							7 000			15 534 704	15 541 704



MEF / DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C1

PAGINA : 1

07/12/2017
09:22:44

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA

Categoría de Gasto	ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE ASIGNADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	9 910 952	1 201 926			900 734	12 013 612
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6 626 391	265 500				6 891 891
2 3 BIENES Y SERVICIOS	3 284 561	936 426			900 734	5 121 721
6 GASTOS DE CAPITAL					15 534 704	15 534 704
2 5 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7 000			15 534 704	15 541 704
TOTAL PLIEGO :	9 910 952	1 208 926			16 435 438	27 555 316



SECTOR 10 EDUCACION
 PLIEGO 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			
0066	0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO		22 015 272
	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		22 015 272
		6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	598 000
			598 000
	2194204 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION BASICA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA		4 978 902
		4000022 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	4 978 902
	2194205 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CENTRAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA		4 978 901
		4000022 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	4 978 901
	2301115 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE MARISCAL NIETO - DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA		4 978 901
		4000022 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA	4 978 901
	3000001 ACCIONES COMUNES		24 000
		5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	14 000
		5005855 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES	10 000
	3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS		5 985 594
		5005856 SELECCION DOCENTE	12 000
		5005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	5 923 594
		5005858 EVALUACION DE DOCENTES	10 000
		5005859 CAPACITACION DOCENTE	40 000
	3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS		113 068
		5005860 GESTION CURRICULAR	18 000
		5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	95 068
	3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE		357 906
		5005862 APOYO ACADEMICO	7 680
		5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	330 226
		5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	20 000
ACCIONES CENTRALES			4 038 264
		5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	42 137
		5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	478 910
		5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	3 375 651
		5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	7 000
		5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	134 566
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			1 501 780
		5000722 DIRECCION Y GESTION	63 001
		5000894 INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO	400 000
		5001125 PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	20 000
		5001881 CENTRO DE IDIOMAS	221 060
		5001888 CENTRO PRE UNIVERSITARIO	133 562
		5002406 PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	500 734
		5003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	122 698
		5003615 CENTRO DE COMPUTO	40 725
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			27 555 316
TOTAL PLIEGO			27 555 316



MEF/DGPP

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30693 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2018

ANEXO 4

07/12/2017

09:30:36

ESTRUCTURA FUNCIONAL

AIR29A9C

Página : 1

SECTOR 10 EDUCACION
PLIEGO 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
22	EDUCACION		
	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	27 555 316
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	42 137
	006	GESTION	42 137
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	3 996 127
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	478 910
		0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	3 375 651
		0012 CONTROL INTERNO	7 000
	048	EDUCACION SUPERIOR	134 566
		0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	23 517 052
		0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	14 936 704
		0111 EXTENSION UNIVERSITARIA	8 185 001
			395 347
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			27 555 316
TOTAL PLIEGO			27 555 316



ANEXO I - 2018

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
AÑO FISCAL 2018
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

PLIEGO : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		RUBRO	TIPO DE RECURSO	MONTO
1	RECURSOS ORDINARIOS	00 RECURSOS ORDINARIOS	Recursos Ordinarios	9,910,952.00
SUB TOTAL				9,910,952.00
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Recursos Propios (Saldos Balance	690,881.00
			Admision	122,698.00
			Centro de Idiomas (Moq,Ilo)	221,060.00
			Cepre - Moq.	133,562.00
			TICS MOQ.	40,725.00
SUB TOTAL				1,208,926.00
5	RECURSOS DETERMINADOS	18 CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	Canon Minero	4,486,603.00
			Regalias Mineras	1,802,688.00
			Canon Pesquero	146,147.00
			Saldos de Balance	10,000,000.00
SUB TOTAL				16,435,438.00
TOTAL GENERAL				27,555,316.00



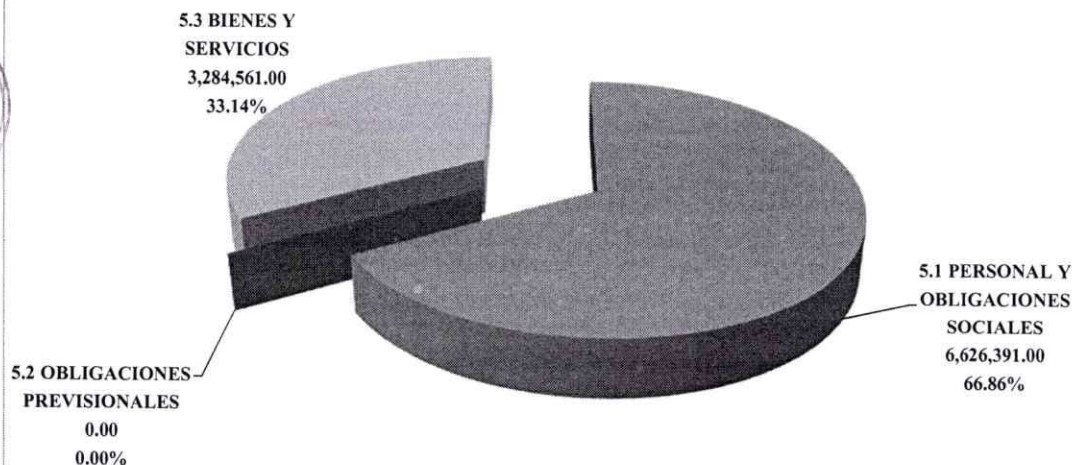
ANEXO DG - 2018

DISTRIBUCION DE RECURSOS ORDINARIOS POR GENERICA DE GASTO
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
AÑO FISCAL 2018

PLIEGO : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ITEM	GENERICA DE GASTO		MONTO	PORCENTAJE	
01	5	GASTO CORRIENTE	9,910,952.00	100	
	5.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,626,391.00	66.86	
		Planilla - Admin. Nombrados	12 Meses	17,479.24	0.18
		Planilla - Admin. Contratado	12 Meses	521,873.47	5.27
		CAFAE	12 Meses	336,000.00	3.39
		Planilla - Docentes Nombrados	12 Meses	4,294,602.18	43.33
		Planilla - Docentes Contratados	12 Meses	1,314,208.64	13.26
		Otras Retribuciones y Complementos	12 Meses	142,227.47	1.44
	5.2	OBLIGACIONES PREVISIONALES	0.00	0.00	
		Pensiones	12 Meses incluye: Escolaridad, Aguinaldos y Gratificaciones	0.00	0.00
		Asistencia Alimentaria	Programa Vaso de Leche	0.00	0.00
	5.3	BIENES Y SERVICIOS	Servicios basicos, viaticos, consultorias entre otros.	3,284,561.00	33.14
	5.4	OTROS GASTOS CORRIENTES	0.00	0.00	
		Transferencias	12 Meses	0.00	0.00
		Otros	12 Meses	0.00	0.00
TOTAL GENERAL			9,910,952.00	100	

DISTRIBUCION DE RECURSOS ORDINARIOS POR
GENERICA DE GASTO AÑO FISCAL 2018



ANEXO G - 2018

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA A NIVEL DE RUBRO POR GENERICA DE GASTO
 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
 AÑO FISCAL 2018

PLIEGO : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

5	GENERICA GASTO	00 RECURSOS ORDINARIOS		09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		18 CANON SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y		TOTAL	
		MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
	GASTO CORRIENTE	9,910,952.00	100.00	1,201,926.00	99.42	900,734.00	5.48	12,013,612.00	43.60
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,626,391.00	66.86	265,500.00	21.96	0.00	0.00	6,891,891.00	25.01
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,284,561.00	33.14	936,426.00	77.46	900,734.00	5.48	5,121,721.00	18.59
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	7,000.00	0.58	15,534,704.00	94.52	15,541,704.00	56.40
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	7,000.00	0.58	15,534,704.00	94.52	15,541,704.00	56.40
TOTAL		9,910,952.00	35.97	1,208,926.00	4.39	16,435,438.00	59.65	27,555,316.00	100



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 26/12/2017
 Hora : 15:01:24
 Página: 1 de 2

(En Soles)

SECTOR :	10 EDUCACION				
PLIEGO :	545 U.N. DE MOQUEGUA				
EJECUTORA :	001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)				
TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1 208 926	16 435 438	17 644 364
1.3		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	920 000		920 000
1.3.2		DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	750 000		750 000
1.3.2.3		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	750 000		750 000
1.3.2.3.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	750 000		750 000
1.3.2.3.1.2		DERECHOS EXAMEN DE ADMISION	100 000		100 000
1.3.2.3.1.3		GRADOS Y TITULOS	50 000		50 000
1.3.2.3.1.5		DERECHOS DE INSCRIPCION	50 000		50 000
1.3.2.3.1.7		MATRICULAS	200 000		200 000
1.3.2.3.1.9		DERECHOS UNIVERSITARIOS	150 000		150 000
1.3.2.3.1.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION	200 000		200 000
1.3.3		VENTA DE SERVICIOS	170 000		170 000
1.3.3.3		SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	170 000		170 000
1.3.3.3.1		SERVICIOS EDUCATIVOS	170 000		170 000
1.3.3.3.1.1		ENSEÑANZA EN CENTRO PREUNIVERSITARIO	20 000		20 000
1.3.3.3.1.3		PENSION DE ENSEÑANZA	150 000		150 000
1.4		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			
1.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
1.4.1.4		POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS			
1.4.1.4.1		CANON Y SOBRECANON			
1.4.1.4.1.3		CANON MINERO			
1.4.1.4.1.6		CANON PESQUERO			
1.4.1.4.2		REGALIAS			
1.4.1.4.2.1		REGALIAS MINERAS			
1.5		OTROS INGRESOS			
1.5.5		INGRESOS DIVERSOS			
1.5.5.1		INGRESOS DIVERSOS			
1.5.5.1.4		OTROS INGRESOS DIVERSOS			
1.5.5.1.4.99		OTROS INGRESOS DIVERSOS			
1.9		SALDOS DE BALANCE			
1.9.1		SALDOS DE BALANCE			
1.9.1.1		SALDOS DE BALANCE			
1.9.1.1.1		SALDOS DE BALANCE			
			100 000	100 000	100 000
			100 000	100 000	100 000
			100 000	100 000	100 000
			100 000	100 000	100 000
			100 000	100 000	100 000
			188 926	10 000 000	10 188 926
			188 926	10 000 000	10 188 926
			188 926	10 000 000	10 188 926
			188 926	10 000 000	10 188 926
			6 435 438	6 435 438	6 435 438
			6 435 438	6 435 438	6 435 438
			6 435 438	6 435 438	6 435 438
			4 632 750	4 632 750	4 632 750
			4 486 603	4 486 603	4 486 603
			146 147	146 147	146 147
			1 802 688	1 802 688	1 802 688
			1 802 688	1 802 688	1 802 688
			100 000	100 000	100 000
			100 000	100 000	100 000
			100 000	100 000	100 000
			100 000	100 000	100 000
			100 000	100 000	100 000
			100 000	100 000	100 000
			188 926	10 000 000	10 188 926
			188 926	10 000 000	10 188 926
			188 926	10 000 000	10 188 926
			188 926	10 000 000	10 188 926



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
 DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 2	RECURSOS DETERMINADOS 5	TOTAL
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	188 926	10 000 000	10 188 926
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	1 208 926	16 435 438	17 644 364
TOTAL :		1 397 852	16 435 438	17 833 290

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 CPC. Reynaldo A. Yura Flores
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Jefe de la Oficina de Planificación
 y Presupuesto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
 PRESIDENTE

Titular de la Entidad
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
CG GENE.	6 480 568		15 534 704	22 015 272
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	6 480 568		15 534 704	22 015 272
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			598 000	598 000
2.00162 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION			598 000	598 000
6 GASTOS DE CAPITAL			598 000	598 000
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4 978 902	4 978 902
2.19420 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION BASICA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA			4 978 902	4 978 902
6 GASTOS DE CAPITAL			4 978 902	4 978 902
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4 978 902	4 978 902
2.19420 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CENTRAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA			4 978 901	4 978 901
6 GASTOS DE CAPITAL			4 978 901	4 978 901
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4 978 901	4 978 901
2.30111 CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE MARISCAL NIETO - DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA			4 978 901	4 978 901
6 GASTOS DE CAPITAL			4 978 901	4 978 901
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4 978 901	4 978 901
3.00000 ACCIONES COMUNES	24 000			24 000
5 GASTOS CORRIENTES	24 000			24 000
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	24 000			24 000
3.00078 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	5 985 594			5 985 594
5 GASTOS CORRIENTES	5 985 594			5 985 594
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5 653 594			5 653 594
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	332 000			332 000
3.00078 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	113 068			113 068
5 GASTOS CORRIENTES	113 068			113 068
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	113 068			113 068



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
CG GENE.	357 906			357 906
3.00078 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	357 906			357 906
5 GASTOS CORRIENTES	357 906			357 906
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				
ACCIONES CENTRALES	3 347 383	690 881		4 038 264
9001 ACCIONES CENTRALES	3 347 383	690 881		4 038 264
3.99999 SIN PRODUCTO	3 347 383	690 881		4 038 264
5 GASTOS CORRIENTES	3 347 383	690 881		4 038 264
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	972 797	265 500		1 238 297
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2 374 586	425 381		2 799 967
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	83 001	518 045	900 734	1 501 780
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	83 001	518 045	900 734	1 501 780
3.99999 SIN PRODUCTO	83 001	511 045	900 734	1 494 780
5 GASTOS CORRIENTES	83 001	511 045	900 734	1 494 780
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		7 000		7 000
6 GASTOS DE CAPITAL		7 000		7 000
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7 000		7 000
TOTAL	9 910 952	1 208 926	16 435 438	27 555 316

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 CPC. Revnato A. Yura Flores
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Jefe de la Oficina de Planificación
 y Presupuesto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
 PRESIDENTE
 Titular de la Entidad
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra
-----------	----------	-----------------------	---------------------------

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6.000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION
2.194204	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION BASICA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA	4.000022	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA
2.194205	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CENTRAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	4.000022	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA
2.301115	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE MARISCAL NIETO - DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA	4.000022	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION UNIVERSITARIA
3.000001	ACCIONES COMUNES	5.003032	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA
3.000784	DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	5.005855	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES
		5.005856	SELECCION DOCENTE
		5.005857	EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
		5.005858	EVALUACION DE DOCENTES
		5.005859	CAPACITACION DOCENTE
3.000785	PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	5.005860	GESTION CURRICULAR
		5.005861	FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA
3.000786	SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	5.005862	APOYO ACADEMICO
		5.005863	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL
		5.005864	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS

ACCIONES CENTRALES

9001 ACCIONES CENTRALES

3.999999	SIN PRODUCTO	5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
		5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA
		5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
		5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
3.999999	SIN PRODUCTO	5.000722	DIRECCION Y GESTION
		5.000894	INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

3.999999	SIN PRODUCTO	5.000722	DIRECCION Y GESTION
		5.000894	INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

SECTOR: 10 EDUCACION
PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra
-----------	----------	-----------------------	---------------------------

5.001125	PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA		
5.001881	CENTRO DE IDIOMAS		
5.001888	CENTRO PRE UNIVERSITARIO		
5.002406	PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
5.003195	INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE		
5.003615	CENTRO DE COMPUTO		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CPC. Reynaldo A. Yura Flores
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE

Titular de la Entidad
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR:	10 EDUCACION	1	2	5	TOTAL
PLIEGO:	545 U.N. DE MOQUEGUA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
EJECUTORA:	001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)				
CATEGORIA PRESUPUESTAL					
PROGRAMA					
PRODUCTO / PROYECTO					
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA					
FUNCIÓN					
DIVISIÓN FUNCIONAL					
GRUPO FUNCIONAL					
CG					
ESP.					
5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500			500
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 000			1 000
5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	400			400
5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	800			800
5. 2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	3 000			3 000
5. 2.3.2.7.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	3 800			3 800
3.00078	DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	5 985 594			5 985 594
5.00585	SELECCION DOCENTE	12 000			12 000
22	EDUCACION	12 000			12 000
048	EDUCACION SUPERIOR	12 000			12 000
0109	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	12 000			12 000
5	GASTOS CORRIENTES	12 000			12 000
5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500			500
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 000			1 000
5. 2.3.1.5.99.99	OTROS	500			500
5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	800			800
5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 200			1 200
5. 2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	1 000			1 000
5. 2.3.2.7.2.2	ASESORIAS	500			500
5. 2.3.2.7.4.2	PROCESAMIENTOS DE DATOS	1 500			1 500
5. 2.3.2.7.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	5 000			5 000
5.00585	EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	5 923 594			5 923 594
22	EDUCACION	5 923 594			5 923 594
048	EDUCACION SUPERIOR	5 923 594			5 923 594
0109	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	5 923 594			5 923 594
5	GASTOS CORRIENTES	5 923 594			5 923 594
5. 2.1.1.5.1.1	PERSONAL NOMBRADO	5 923 594			5 923 594
5. 2.1.1.5.1.2	PERSONAL CONTRATADO	3 940 002			3 940 002
		1 205 696			1 205 696



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR:	10 EDUCACION	1	2	5	TOTAL
PLIEGO:	545 U.N. DE MOQUEGUA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
EJECUTORA:	001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)	15 776	75 198	75 198	15 776
CATEGORÍA PRESUPUESTAL					
PROGRAMA					
PRODUCTO / PROYECTO					
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA					
FUNCIÓN					
DIVISIÓN FUNCIONAL					
GRUPO FUNCIONAL					
CG					
ESP.					
5. 2.1.1.5.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	15 776			15 776
5. 2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS	75 198			75 198
5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	34 800			34 800
5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	382 122			382 122
5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	8 000			8 000
5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	600			600
5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3 400			3 400
5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	60 000			60 000
5. 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3 500			3 500
5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	500			500
5. 2.3.1.7.1.1	ENSERES	2 000			2 000
5. 2.3.1.9.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	6 000			6 000
5. 2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	36 000			36 000
5. 2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	18 000			18 000
5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	2 000			2 000
5. 2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	4 000			4 000
5. 2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	6 000			6 000
5. 2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	5 000			5 000
5. 2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	12 000			12 000
5. 2.3.2.7.2.2	ASESORIAS	18 000			18 000
5. 2.3.2.7.4.2	PROCESAMIENTOS DE DATOS	3 500			3 500
5. 2.3.2.7.9.5	ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES	2 500			2 500
5. 2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	15 000			15 000
5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	64 000			64 000
5.00585 EVALUACION DE DOCENTES		10 000			10 000
22 EDUCACION		10 000			10 000
048 EDUCACION SUPERIOR		10 000			10 000
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		10 000			10 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	10 000			10 000
5. 2.3.1 1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	500			500
5. 2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 000			1 000
5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 500			1 500
5. 2.3.1 5.99 99 OTROS	1 000			1 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	1 000			1 000
5. 2.3.2 7.4 2 PROCESAMIENTOS DE DATOS	600			600
5. 2.3.2 7.10 1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	1 400			1 400
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	3 000			3 000
5.00585 CAPACITACION DOCENTE	40 000			40 000
22 EDUCACION	40 000			40 000
048 EDUCACION SUPERIOR	40 000			40 000
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	40 000			40 000
5 GASTOS CORRIENTES	500			500
5. 2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 500			1 500
5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3 000			3 000
5. 2.3.1 5.99 99 OTROS	6 500			6 500
5. 2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	14 500			14 500
5. 2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 000			1 000
5. 2.3.2 2.4 3 SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	4 500			4 500
5. 2.3.2 7.9 99 OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS	7 500			7 500
5. 2.3.2 7.10 1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	1 000			1 000
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	113 068			113 068
3.00078 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	18 000			18 000
5.00586 GESTION CURRICULAR	18 000			18 000
22 EDUCACION	18 000			18 000
048 EDUCACION SUPERIOR	18 000			18 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	18 000			18 000
5 GASTOS CORRIENTES	18 000			18 000
5. 2.3.1 5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 000			1 000
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000			2 000
5. 2.3.1 5.99 99 OTROS	1 000			1 000
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	1 000			1 000
5. 2.3.2 7.2.2 ASESORIAS	3 000			3 000
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	10 000			10 000
5.00586 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	95 068			95 068
22 EDUCACION	95 068			95 068
048 EDUCACION SUPERIOR	95 068			95 068
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	95 068			95 068
5 GASTOS CORRIENTES	1 200			1 200
5. 2.3.1 1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	12 700			12 700
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 500			2 500
5. 2.3.1 5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2 300			2 300
5. 2.3.1 9.1.2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	500			500
5. 2.3.1 9.1.99 OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	6 500			6 500
5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	4 500			4 500
5. 2.3.2 1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	6 000			6 000
5. 2.3.2 1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	800			800
5. 2.3.2 2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	200			200
5. 2.3.2 2.4.4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1 268			1 268
5. 2.3.2 7.4.2 PROCESAMIENTOS DE DATOS	23 000			23 000
5. 2.3.2 7.10.1 SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	33 600			33 600
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	357 906			357 906
3.00078 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	7 680			7 680
5.00586 APOYO ACADEMICO	7 680			7 680



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
22 EDUCACION	7 680			7 680
048 EDUCACION SUPERIOR	7 680			7 680
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	7 680			7 680
5 GASTOS CORRIENTES	7 680			7 680
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	800			800
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 000			1 000
5. 2.3.1.9.1.1 LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	500			500
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	800			800
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 200			1 200
5. 2.3.2.7.1.2 ASESORIAS	2 380			2 380
5. 2.3.2.7.10.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	1 000			1 000
5.00586 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	330 226			330 226
22 EDUCACION	330 226			330 226
048 EDUCACION SUPERIOR	330 226			330 226
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	330 226			330 226
5 GASTOS CORRIENTES	330 226			330 226
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3 000			3 000
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	25 000			25 000
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 000			2 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000			5 000
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3 000			3 000
5. 2.3.1.5.99.99 OTROS	200			200
5. 2.3.1.8.1.2 MEDICAMENTOS	20 000			20 000
5. 2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	8 000			8 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	1 200			1 200
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	800			800
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 200			1 200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2.2.4.2 OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	2 000			2 000
5. 2.3.2.7.9.2 ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS RECREACIONALES	1 386			1 386
5. 2.3.2.7.10.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	3 500			3 500
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	253 940			253 940
5.005886 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	20 000			20 000
22 EDUCACION	20 000			20 000
048 EDUCACION SUPERIOR	20 000			20 000
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	20 000			20 000
5 GASTOS CORRIENTES	20 000			20 000
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 000			1 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4 000			4 000
5. 2.3.1.9.1.99 OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	200			200
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	2 000			2 000
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1 200			1 200
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 600			1 600
5. 2.3.2.7.9.2 ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS RECREACIONALES	2 000			2 000
5. 2.3.2.7.10.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	5 000			5 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	3 000			3 000
ACCIONES CENTRALES	3 347 383	690 881		4 038 264
9001 ACCIONES CENTRALES	3 347 383	690 881		4 038 264
3.99999 SIN PRODUCTO	3 347 383	690 881		4 038 264
5.00000 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	42 137			42 137
22 EDUCACION	42 137			42 137
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	42 137			42 137
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	42 137			42 137
5 GASTOS CORRIENTES	42 137			42 137
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1 455			1 455



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1	2	5	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
CG				
ESP.				
5. 2.3.1.5.1.1	2 500			2 500
5. 2.3.1.5.1.2	2 560			2 560
5. 2.3.1.99.1.3	1 000			1 000
5. 2.3.1.99.1.99	850			850
5. 2.3.2.1.2.1	5 040			5 040
5. 2.3.2.1.2.2	4 540			4 540
5. 2.3.2.7.3.1	272			272
5. 2.3.2.7.11.99	23 920			23 920
5.00000 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	478 910			478 910
22 EDUCACION	478 910			478 910
006 GESTION	478 910			478 910
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	7 188			7 188
5 GASTOS CORRIENTES	1 100			1 100
5. 2.3.1.5.1.2	6 950			6 950
5. 2.3.1.99.1.3	4 500			4 500
5. 2.3.1.99.1.99	3 600			3 600
5. 2.3.2.1.1.2	4 300			4 300
5. 2.3.2.1.2.1	1 500			1 500
5. 2.3.2.1.2.2	3 549			3 549
5. 2.3.2.2.3.1	1 535			1 535
5. 2.3.2.2.4.2	1 800			1 800
5. 2.3.2.6.3.3	28 966			28 966
5. 2.3.2.7.5.2	409 962			409 962
5. 2.3.2.7.11.99	3 960			3 960
5. 2.3.2.8.1.1	2 684 770	690 881		3 375 651
5. 2.3.2.8.1.2				
5.00000 GESTION ADMINISTRATIVA				



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	1	2	5	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
CG				
ESP.				
22 EDUCACION				
006 GESTION				
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	2 684 770	690 881		3 375 651
5. 2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	2 684 770	690 881		3 375 651
5. 2.1.1.1.2.1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	2 684 770	690 881		3 375 651
5. 2.1.1.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	16 036			16 036
5. 2.1.1.5.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	478 783			478 783
5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	336 000			336 000
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	22 890			22 890
5. 2.1.1.9.3.3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	14 000			14 000
5. 2.1.2.1.1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	2 235			2 235
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	70 567			70 567
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	32 286			32 286
5. 2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	26 255			26 255
5. 2.3.1.2.2 TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2 000			2 000
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5 580			5 580
5. 2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	39 400			39 400
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	9 000			9 000
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	13 500			13 500
5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	7 500			7 500
5. 2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS	9 500			9 500
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	800			800
5. 2.3.1.6.1.99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	606			606
5. 2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEANZA	798			798
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	4 859			4 859
5. 2.3.2.1.2 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	3 000	1 000		4 000
	2 700	3 500		6 200



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	3 293			7 793
5. 2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	74 400	4 500		74 400
5. 2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	80 400			80 400
5. 2.3.2.2.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	30 000			30 000
5. 2.3.2.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	44 000			44 000
5. 2.3.2.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET	94 312			94 312
5. 2.3.2.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	3 644			3 644
5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	500			500
5. 2.3.2.6.1.2 GASTOS NOTARIALES	3 500			3 500
5. 2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	500	3 000		3 500
5. 2.3.2.7.2.2 ASESORIAS	2 500			2 500
5. 2.3.2.7.3.1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS		30 000		30 000
5. 2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	3 500	20 000		23 500
5. 2.3.2.7.4.99 OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	600			600
5. 2.3.2.7.5.2 PROPINAS PARA PRACTICANTES		4 500		4 500
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	65 543	67 865		133 408
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 139 791	250 000		1 389 791
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	39 992	20 000		59 992
5.000000 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	7 000			7 000
22 EDUCACION	7 000			7 000
006 GESTION	7 000			7 000
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	7 000			7 000
5 GASTOS CORRIENTES	1 200			1 200
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	890			890
5. 2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	840			840
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	960			960
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 800			1 800
5. 2.3.2.7.5.2 PROPINAS PARA PRACTICANTES				1 800



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1 310			1 310
5.00000 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	134 566			134 566
22 EDUCACION	134 566			134 566
006 GESTION	134 566			134 566
0012 CONTROL INTERNO	134 566			134 566
5 GASTOS CORRIENTES	3 000			3 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 500			1 500
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	500			500
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	45 000			45 000
5. 2.3.2.7.1.3 AUDITORIAS	8 618			8 618
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	73 308			73 308
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2 640			2 640
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	83 001	518 045	900 734	1 501 780
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	83 001	518 045	900 734	1 501 780
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	83 001	518 045	900 734	1 501 780
3.99999 SIN PRODUCTO	63 001			63 001
5.00072 DIRECCION Y GESTION	63 001			63 001
22 EDUCACION	63 001			63 001
048 EDUCACION SUPERIOR	63 001			63 001
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	63 001			63 001
5 GASTOS CORRIENTES	1 500			1 500
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3 020			3 020
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3 500			3 500
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	204			204
5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	5 050			5 050
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	3 000			3 000
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	6 369			6 369
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
CG ESP.	5 500			5 500
5. 2.3.2.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	2 200			2 200
5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	2 000			2 000
5. 2.3.2.2.4.3 SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	631			631
5. 2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS	1 135			1 135
5. 2.3.2.4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2 400			2 400
5. 2.3.2.7.5.2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	6 000			6 000
5. 2.3.2.7.9.99 OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS	20 492			20 492
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS			400 000	400 000
5.00089 INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO			400 000	400 000
22 EDUCACION				
048 EDUCACION SUPERIOR				
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	20 000			20 000
5.00112 PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA				
22 EDUCACION				
048 EDUCACION SUPERIOR				
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	800			800
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	600			600
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1 000			1 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 200			2 200
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1 500			1 500
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1 800			1 800
5. 2.3.2.7.9.2 ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS RECREACIONALES	3 000			3 000
5. 2.3.2.7.10.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	1 700			1 700
5. 2.3.2.7.10.99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	1 900			1 900



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	1	2	5	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
CG				
ESP.				
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	5 500			5 500
5.00188 CENTRO DE IDIOMAS		221 060		221 060
22 EDUCACION		221 060		221 060
048 EDUCACION SUPERIOR		221 060		221 060
0111 EXTENSION UNIVERSITARIA		214 060		214 060
5 GASTOS CORRIENTES		6 000		6 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		3 000		3 000
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		2 500		2 500
5. 2.3.1.9.1.2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA		6 000		6 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		17 716		17 716
5. 2.3.2.2.4.4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		34 000		34 000
5. 2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		56 500		56 500
5. 2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		88 344		88 344
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		7 000		7 000
6 GASTOS DE CAPITAL		7 000		7 000
6. 2.6.3.2.1.1 MAQUINAS Y EQUIPOS		133 562		133 562
5.00188 CENTRO PRE UNIVERSITARIO		133 562		133 562
22 EDUCACION		133 562		133 562
048 EDUCACION SUPERIOR		133 562		133 562
0111 EXTENSION UNIVERSITARIA		133 562		133 562
5 GASTOS CORRIENTES		1 530		1 530
5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		4 000		4 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		475		475
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		1 500		1 500
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		400		400
5. 2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		4 257		4 257
5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD		800		800
5. 2.3.2.2.4.4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO				



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLIEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
CG				
ESP.				
5. 2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		600		600
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		120 000		120 000
5.00240 PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS			500 734	500 734
22 EDUCACION			500 734	500 734
048 EDUCACION SUPERIOR			500 734	500 734
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA			500 734	500 734
5 GASTOS CORRIENTES			500 734	500 734
5. 2.3.1.5.1.1 DE VEHICULOS			10 000	10 000
5. 2.3.1.5.1.2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES			9 000	9 000
5. 2.3.1.5.1.3 DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS			1 000	1 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES			15 000	15 000
5. 2.3.2.4.1.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS			12 500	12 500
5. 2.3.2.4.1.4 DE MOBILIARIO Y SIMILARES			7 500	7 500
5. 2.3.2.4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			15 000	15 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS			430 734	430 734
5.00319 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE		122 698		122 698
22 EDUCACION		122 698		122 698
048 EDUCACION SUPERIOR		122 698		122 698
0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		122 698		122 698
5 GASTOS CORRIENTES		122 698		122 698
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		1 000		1 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		3 500		3 500
5. 2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		1 500		1 500
5. 2.3.1.5.99.99 OTROS		1 000		1 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		2 000		2 000
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		800		800
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		1 600		1 600
5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD		6 500		6 500



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
DETALLE DEL GASTO
 (En Soles)

SECTOR: 10 EDUCACION
 PLEGO: 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CG	ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5.2.3.2.2.4.3			SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL						5 000			5 000
5.2.3.2.7.4.3			SOPORTE TECNICO						5 000			5 000
5.2.3.2.7.9.99			OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS						3 000			3 000
5.2.3.2.7.11.99			SERVICIOS DIVERSOS						91 798			91 798
5.00361			CENTRO DE COMPUTO						40 725			40 725
22			EDUCACION						40 725			40 725
048			EDUCACION SUPERIOR						40 725			40 725
0111			EXTENSION UNIVERSITARIA						40 725			40 725
5			GASTOS CORRIENTES						40 725			40 725
5.2.3.1.5.1.1			REPUESTOS Y ACCESORIOS						5 072			5 072
5.2.3.1.99.1.99			OTROS BIENES						2 297			2 297
5.2.3.2.7.11.99			SERVICIOS DIVERSOS						33 356			33 356
TOTAL								9 910 952	1 208 926	16 435 438		27 555 316

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 CPC. Reynaldo Yura Flores
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANTIFICACION Y PRESUPUESTO
 Jefe de la Oficina de Plantificación y Presupuesto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
 PRESIDENTE
 Titular de la Entidad
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2018
PRODUCCIÓN FÍSICA DE PRODUCTOS

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (1230)

Programa Producto	Unidad de Medida	Cantidad Año 2018
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO		
3.000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	240.DOCENTE	137.00
3.000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	567.CARRERAS PROFESIONALES	6.00
3.000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	408.ESTUDIANTES	1 520.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CPC. Reynaldo A. Yura Flores
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE

Titular de la Entidad
Sello y Firma